

Cuerpos de Catedráticos (varios), Profesores (varios), Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Cuerpos de Inspectores (varios)

Consejería de Educación y Juventud.

Concurso de traslados. Resolución provisional. Listado de excluidos. Reanudación de plazos.

RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2020, de la Dirección General de Recursos Humanos, por la que se resuelve con carácter provisional, el concurso de traslados de ámbito autonómico, de funcionarios docentes de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Catedráticos y Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Catedráticos y Profesores de Música y Artes Escénicas, Catedráticos, Profesores y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño y Cuerpo de Inspectores al Servicio de la Administración Educativa e Inspectores de Educación.

LISTADOS DE PARTICIPANTES

EXPOSICIÓN: a partir del día 13 de marzo de 2020.

En http://www.madrid.org/cs/Satellite?pagename=PortalEducacionRRHH/Page/EDRH_home

ALEGACIONES / RENUNCIAS

PLAZO: diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su exposición.

LUGAR: Registro electrónico y dirigidas a la Dirección General de Recursos Humanos.

NOTA IMPORTANTE:

Los plazos administrativos se ven afectados por la publicación del [Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo](#), por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Con efectos desde el 1 de junio de 2020, se deroga la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (artículo 9, del [Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo](#)) relativa a la suspensión de plazos administrativos. Desde esa misma fecha, el cómputo de los plazos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará, si así se hubiera previsto en una norma con rango de ley aprobada durante la vigencia del estado de alarma y sus prórrogas".

RESOLUCIÓN DE 06/03/20. PUBLICADA EN BOCM DE 12/03/20

